

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,967

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

GLORIAS DE ESPAÑA

No en vano heredó el pueblo español la cultura de los turdetanos, el espíritu heroico de los cántabros y vascos, la astucia de los lusitanos, la frugalidad de los galáticos y la facilidad en obedecer de los celtíberos: estas virtudes han de resplandecer más tarde en sus luchas con los otros pueblos. No es posible poner el pie en la península ibérica en son de guerra, sin que, al grito de independencia, millones de brazos arrojen al osado invasor: es necesario venir con la rama de oliva, como los fenicios; ó con la doblez y astucia cartaginesa, propia para engañar á un pueblo tan noble como valiente; es necesario para no temblar ante la espada de los bravos y leales españoles bajar las lanzas en señal de paz y captarse sus simpatías, sellando la amistad con los dulces lazos del amor, como los habitantes de las colonias griegas que se unían con las gloriosas españolas.

Istolacio é Indortes, los dos primeros héroes de la independencia española, mueren á manos de sus odiados enemigos los cartagineses; y el general Amílcar paga con su sangre la guerra de dominación, y por lo tanto injusta, que Cartago había emprendido.

Más hábil Asdrúbal, usa una política de atracción con nuestros antepasados, demostrándose con esto, que solo así puede dominarse á los españoles.

Preséntanse los romanos en la península, con el carácter de aliados, contra la dominación cartaginesa; Aníbal tiene que pelear en el asedio de Salamanca, no sólo contra sus bravos defensores, sino hasta con las mujeres, que animosas defienden sus hogares de la rapacidad del invasor, y los heroicos saguntinos perecen en una hoguera, donde arrojan así mismo sus riquezas, con tal de no entregarse á cruel servidumbre.

Usa de la dulzura Escipión; pero concluida la guerra con los cartagineses, se truecan los vencedores en tiranos, rebelándose contra ellos los españoles, haciéndoles pagar bien cara su torpeza, pues servía el suelo ibérico de sepulcro á sus guerreros.

El valeroso Viriato derrota á los romanos en el Tajo, Ourique y Visco, y muere, traicionadamente asesinado, por orden de Cepión. El terror de la República, la célebre Numancia, resiste largo tiempo el poder romano, teniendo la misma suerte que los heroicos saguntinos.

Si España tiene un Guadalete, hay, en cambio, un Covadonga, un Clavijo, un San Esteban de Gormaz; si es vencida en Zalaca, Uclés y Alarcos, gana la palma de la victoria en las Navas, en la defensa de Tarifa y en la batalla del Salado.

El tipo del caballero castellano, valeroso y atrevido, Hernán Pérez del Pulgar, clava en la puerta de la mezquita granadina su puñal con el cartel saludando á la Reina del Cielo y en breve abre sus puertas la ciudad á las aguerridas huestes castellanas; Cristóbal Colón lleva con su fé y su constancia y gran talento las semillas de la hermosa civilización al Nuevo Mundo; Fernando de Córdoba, el renombrado Gran Capitán, deja impresa brillante página en los anales con sus victorias en Italia, de que son gloriosos recuerdos, ya una batalla de Cerinola, bien un Garellano; el alzamiento de los comuneros, peleando por la causa del pueblo y arreglo de la administración, demuestra el amor de los españoles á la libertad, lucha en que caen cortadas por la cuchilla del verdugo las cabezas de los valerosos Padilla, Bravo y Maldonado; cúbrese de gloria la noble bandera española en Pavía, donde el rey de Francia, Francisco I, entrega su espada á Juan de Urbieta.

Si los españoles saquean á Roma, ya lavaré la falta la guerra con los musulmanes, apoderándose de Túnez; demostrarán su heroísmo al tomar á Méjico, capitaneados por Hernán Cortés, ó el Perú, al mando de Francisco Pizarro; la flor de la nobleza francesa quedará prisionera de nuestras tropas en San Quintín, y en la batalla de Lepanto, la armada turca será deshecha al empuje irresistible de las naves de la cruz; cúbrese de gloria las huestes castellanas en Flandes, y despues de muchas vicisitudes históricas, que no es posible apuntar en los estrechos límites de este artículo, se verifica el gloriosísimo levantamiento del 2 de Mayo de 1808, en que el pueblo madrileño vierte su sangre en aras de su independencia, y á poco todos los pechos españoles claman contra el opresor y los brazos buscan armas para exterminarle, haciéndose célebre Gerona por su heroica defensa, Zaragoza y otros cien pueblos; enseñan á las naciones extranjeras nuestros guerreros en Bailén, cómo se vence á las tropas de Napoleón; los soldados, españoles derraman su preciosa sangre en aras de la libertad, peleando contra las huestes de D. Carlos, y posteriormente, se cubre de gloria el valiente y sin par en virtudes militares, Ejército español, en la guerra de Africa, en donde los combates de Sierra Bullones, Castillejos, Tetuán y Wad-Rás, acreditan lo que es capaz de hacer el guerrero de la noble España.

Hoy, por desgracia, riega la generosa sangre española la manigua, peleando el soldado español con ingratos que se rebelan contra su madre, á quien deben tan incalculables beneficios.

Y hoy, afortunadamente, España

agraciada dá las gracias á sus heroicos hijos que han cubierto de gloria su bandera en Filipinas, demostrando son dignos descendientes de los miles de héroes que enaltecen nuestra historia.

La Providencia ha determinado que el hombre luche por la vida constantemente. ¿Quién sabe si ha dispuesto que igual le ocurra á las naciones? Y mientras que marchamos en pos de mayor perfección, para la completa victoria de la justicia y el derecho, no por medio de la fuerza, sino de la razón, justo es rindamos tributo á los hombres que han sacrificado su vida por la defensa de su patria, y recordemos con orgullo sus hazañas que son las páginas de nuestra historia y acuda á nuestros labios una oración por sus almas y una lágrima para sus tumbas á nuestros ojos.

JUAN DE ORREGÓN Y GONZALEZ.

LA DISCIPLINA MILITAR

La disciplina militar, considerada en su sentido más general, es el verdadero código de la gente de guerra.

Todo sistema de legislación debe fundarse en la naturaleza del corazón humano, valiéndose de la esperanza del premio para enaltecerle y del temor del castigo para contenerle, cuyo objetivo se conseguirá empleando estos dos móviles con acierto, como los practicaron aquellos pueblos antiguos, cuyas virtudes y hazañas han dejado en el mundo memoria eterna, y que dando una completa preferencia á los estímulos del espíritu sobre los de la materia, ensancharon la vasta esfera de la actividad humana, acrecentaron su entusiasmo y obtuvieron por fin héroes.

En los tiempos modernos no se suele tener muy presente aquella divina sentencia de que *no de pan solo vive el hombre*, sino que por el contrario, se desea dominarle materializando todos sus actos, sin considerar que el agente de la vida es el espíritu, y que solo presentándole grandes ideales es como se hace nacer en él esa exquisita sensibilidad del alma, que inspirándose en el amor de la humanidad, en la simpatía por todos los que sufren, en la indignación que produce la injusticia y en el valor que inspira el recuerdo de la patria, le eleva hasta impulsarle á acometer esos actos de abnegación sublime que son unos verdaderos oasis en que el corazón fatigado á veces al recorrer las negras páginas de la historia, reposa placidamente.

Este error tan capital en las sociedades modernas es indispensable tener un especial cuidado que no prevalezca en el estado militar, donde tan fatales

consecuencias puede tener por ser precisamente esta institución en la que el corazón humano necesita mayores grados de entusiasmo, puesto que viéndose en ella el individuo obligado á cada instante á sacrificar su existencia, le han de animar unas pasiones tan vehementes que superen á la inclinación natural de conservar y defender la vida.

Y ésta es la razón porque los prodigios del arte de la guerra solo se han visto en pueblos animados de grandes pasiones, como lo fueron el amor de la patria entre los griegos, el entusiasmo de la gloria en los romanos, el deseo de la independencia en los españoles y el fanatismo de la religión entre los árabes. No ha sido otro el origen de las victorias de estas naciones tan belicosas, y los pueblos que no han sentido pasión alguna que enardeciese el valor, sólo han hecho cosas medianas y de un brillo momentáneo.

Sería empresa muy ardua, dada la magnitud de la materia de que se trata, determinar los medios que podrían emplearse en la aplicación de la disciplina interna para el mejor régimen de los ejércitos; así es que nos concretaremos únicamente á sentar como base los siguientes principios, que creemos tan fundados en la razón como en el verdadero espíritu militar: 1.º Premiar toda acción meritoria y servicio importante con arreglo á las leyes y reglamentos del ejército, cuidando estimular ante todo el valor, su pericia en el mando y el talento y amor al estudio, por que no hay dolor más profundo que el de un entendimiento superior desamparado por la fortuna ó contrariado por caracteres envidiosos, pues aun no se ha encontrado freno bastante fuerte para sujetar la boca del ignorante y del envidioso. 2.º En todas las cuestiones militares usar de moderación en la forma así como en el fondo de una firmeza que no deje esperanza alguna. 3.º No aplicar ciertas penas que impriman gran afrenta, sino cuando el que la recibe debe ser expulsado de los cuerpos, procurando reunir entonces el rigor con la mayor ejemplaridad posible. 4.º No olvidar que en la milicia una falta por ligera que sea, suele producir sus consecuencias. 5.º No conceder nunca al favor la impunidad en las faltas militares, pues la lenidad tan solo en esta materia debilita en extremo el espíritu gerárquico, inutiliza el valor de las tropas, é invierte el buen orden de un ejército, produciendo los mayores desastres. Y 6.º Las faltas de valor ante el enemigo, especialmente en el jefe, no se han de castigar con penas afflictivas al honor, porque si lo tuviera no llegaría á cometerlas; al que huye de la muerte se le ha de contener con la muerte misma.

El Teniente Coronel,

RICARDO VILLASEÑOR Y ARIÑO.

JURAMENTO DE LOS GOBERNADORES

El domingo firmó S. M. y el lunes publica la *Gaceta* el siguiente Real decreto:

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 41 de los Reales decretos de 25 de Noviembre próximo pasado estableciendo el régimen autonómico en las islas de Cuba y Puerto Rico, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros;

En nombre de mi agosto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los gobernadores generales nombrados para las Antillas prestarán ante el Soberano, con asistencia del presidente del Consejo de ministros y de los de Guerra y Ultramar, en el día y hora que al efecto se designen, el juramento solemne de cumplir fiel y lealmente con su destino.

Art. 2.º El acto se verificará puestas de rodillas el nombrado, con la mano sobre el libro de los Santos Evangelios, contestando á las siguientes preguntas hechas por el Presidente del Consejo de ministros.

«¿Juráis respeto y obediencia al Rey legítimo de España, D. Alfonso XIII, y á su augusta madre la Reina Regente?—Sí juro.

«¿Juráis guardar y hacer guardar las leyes que rigen la colonia, conservar el orden y la seguridad, mirar por el bien de sus habitantes y mantener en ella incólume la soberanía de España?—Sí juro.

S. M. contestará: «Si así lo haceis, Dios os lo premie; y si no, os lo demande.»

Art. 3.º El ministro de Ultramar levantará la correspondiente acta del acto celebrado, y de ella enviará copia al Gobierno general del Estado respectivo.

Dado en Palacio á veintiseis de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete.—MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

El lunes estuvo en Palacio el general González Muñoz, y en virtud de lo que dispone el precedente decreto prestó juramento el nuevo gobernador de la pequeña Antilla.

Conforme se indica en la misma regia disposición, concurrieron al solemne acto los señores Sagasta, Moret y Correa, todos de gran uniforme.

El acto del juramento se verificó en el Salón del Trono y fué bastante breve.

Después el general González Muñoz cumplimentó á SS. MM. y á la Infanta Isabel.

tar una escena tan desagradable, se puso á disponer el trasbordo de los equipajes, preparándolo todo de tal manera, que poco después se dirigían hacia el Cabañal en una ligera lancha.

El pobre paralítico, que se había hecho conducir por los criados á una de las ventanillas que tenían vistas al mar, los vió acercarse, sintiendo entonces mas que nunca su imposibilidad física, que le impedía correr á recibirlos.

Angela sabía la enfermedad de su padre; pero no había podido imaginarse que estuviese en tan mal estado, pues á fin de no disgustarla, la ocultaron parte de las dolorosas circunstancias de su mal.

Esto hizo que sufriese doblemente al verle inmóvil en aquel sillón, pudiendo solo manejar el brazo izquierdo, si bien con mucho trabajo, á causa de la suma debilidad que sentía.

Toda la vigorosa energía de su naturaleza se había reconcentrado en sus ojos y en su rostro, que, expresivos y llenos de inteligencia, manifestaban los sentimientos de que se hallaba poseído.

Bien pronto se vió rodeado de su querida familia, y de aquella hija adorada por quien tanto suspiraron, y la que les costaba innumerables amarguras y no pocas angustias. Ya por fin se dignaba pisar el suelo patrio; ya por fin recordó que tenía un padre próximo á bajar á la tumba, y que la esperaba impaciente por darle el último abrazo; una madre cariñosa y tierna, y una hija idolatrada.

Ni una palabra de reconvencción tuvieron los nobles ancianos para la ingrata hija que, aturrida por los ecos brillantes de su gloria y embargada por el penetrante aroma de los laureles que sembraron el camino de su carrera artística, los olvidó por espacio de diez años.

Angela fué á ver la habitación que la tenían preparada: era la que sirvió para su desposorio, donde pasó los dos primeros años de casada, y donde nació la encantadora Ermelinda.

Componíase de un hermoso salón con vistas al jardín, en el mismo, y á la parte opuesta había dos gabinetes con ventanas al mar.

En el de la derecha, tapizado de azul con sillería y cortinajes del mismo color, estaban su piano, sus libros, sus dibujos, sus labores, todos cuantos objetos la sirvieron en su juventud, y que su buena madre conservó con un cuidado exquisito, presentándoselos reunidos diez años después, cuando menos esperaba encontrarlos.

En el gabinete de la izquierda estaba el lecho nupcial primorosamente adornado como el día que le ocupó por primera vez. Además de todos los objetos de su uso particular,

objeto de especulación mas bien que de cariño.

—¿Y qué haces, hijamía? ¿Aprendes la música? la preguntó.

—No, papá; nunca quisieron los abuelitos que aprendiese: dicen que si mamá no la hubiera sabido estaría en casa sin separarse de ellos.

—¡Voto al chapiro! ¡Y es posible que hayan descuidado así tu educación! exclamó Aquiles encolerizado, dando una patada en el suelo.

—Sé rezar y toda clase de labores, dijo la niña medio asustada, pugnando por desprenderse de los brazos de su padre, que á primera vista no le era muy simpático.

—Doña Margarita y Angela, embobadas en sus recíprocas confidencias, no atendieron á esta escena, que tenía lugar á pocos pasos de allí.

—¿Y tampoco sabes leer ni escribir? siguió preguntando Aquiles.

—Sí, señor, leo y escribo, pero

En el expreso del lunes saldrá para Cádiz, en cuyo puerto embarcará el día 30, el señor González Muñoz.

Le despedirán en la estación del Mediodía algunos ministros y numerosos amigos particulares y compañeros de armas.

NOTICIAS SUELTAS

Desde la Habana.

Habana 27.—En el vapor de Nueva York llegó ayer a esta capital el diputado americano mister King, con objeto de aprovechar las vacaciones de aquellas Cámaras para hacer un estudio directo del estado en que se encuentra la isla que le aproveche para un trabajo parlamentario que sobre estos problemas se propone emprender al reanudar las sesiones.

Propónese salir al campo inmediatamente.

El general Blanco ha obsequiado con un banquete a la oficialidad de la fragata alemana *Stein*, que se halla anclada en este puerto.

Rius Rivera.

Cádiz 26.—Ha desembarcado el cabecilla Rius Rivera, siendo conducido a la cárcel escoltado por la Guardia civil.

En la semana próxima saldrá para Barcelona.

Rius fué trasladado a la cárcel adoptándose ciertas precauciones para su seguridad y para evitar la aglomeración de gente.

En el trayecto nadie le agredió.

Durante la travesía le ha escoltado la Infantería de Marina.

El pasaje se mostró todo indignado al tener conocimiento de la muerte alévosa dada al teniente coronel señor Ruiz.

Cádiz 26.—El cabecilla Rius Rivera comía en la mesa de los oficiales del buque que le ha traído a la Península.

Rius se expresa con facilidad, mostrando tener muy arraigadas sus ideas separatistas.

No quiere romper el silencio que se impuso desde que cayó prisionero.

Le ha extrañado de que se le envíe al castillo de Montjuich, pues suponía que venía en libertad.

La concesión de la autonomía la estima como la última diligencia en el proceso de la independencia de Cuba.

A su juicio, los cabecillas antiguos no depondrán las armas, pues no pelean sino por la independencia.

Los rebeldes aceptaron el desafío de Cánovas, y hallábase dispuestos a hacer que España gaste hasta el último duro y sacrifique el último hombre, y para lograrlo toda su táctica encaminase a prolongar la guerra, y cree que esta se prolongará dos años, a cuyo término Cuba será libre.

Supone que llegará el día de la anexión a los Estados Unidos por los lazos de la civilización y de las relaciones comerciales que une a aquella con éstos.

Rius juzga desacertada la reconcentración llevada a cabo por el general Weyler, porque a los insurrectos les quitó la impedimenta.

Cree que el fracaso de Weyler ha

consistido en su sistema de destrucción.

No cree que intervengan los Estados Unidos, pues los rebeldes se bastarán por sí mismos para conseguir en el plazo de dos años la independencia de la isla.

Rius ha ingresado en el castillo de Santa Catalina, sin registrarse ningún incidente.

Durante la travesía ha escrito 97 hojas de sus Memorias, que dedica a su esposa.

El teniente coronel Ruiz

Signe el Gobierno sin noticias concretas acerca de la suerte que haya cabido al teniente coronel de Ingenieros señor Ruiz.

El general Blanco, en uno de sus últimos cablegramas, dice que las confidencias que ha recibido son contradictorias, y que aún desconoce el resultado de las gestiones que están practicando por orden suya varios emisarios enviados al campo rebelde.

Tampoco ha podido averiguar el general Blanco si es cierto el fusilamiento del cabecilla Aranguren.

Un distinguido general, jefe de sección del ministerio con quien hoy hemos hablado de este doloroso asunto, nos decía:

—Mi creencia es desgraciadamente la de que el teniente coronel Ruiz ha perecido a manos de los insurrectos, pero no pasa de ser una creencia, pues a juzgar por las referencias oficiales, las mismas razones hay para no creer en un fin trágico.

Lo que sí es cierto es que el cuerpo de Ingenieros trataba de organizar suntuosos funerales por el alma del teniente coronel Ruiz, y a este efecto una comisión del cuerpo ha visitado al ministro de la Guerra; pero el general Correa les manifestó que aplazaran su deseo hasta que el general Blanco confirme la noticia en forma que no deje lugar a dudas.

Como consecuencia de esta visita, el ministro de la Guerra ha vuelto a telegrafiar al general Blanco interesándole la necesidad de que se depure lo ocurrido al teniente coronel Ruiz.

NOTAS CICLISTAS

El día primero de Pascua verificaron los ciclistas sevillanos una excursión a Carmona, compuesta de cincuenta y dos individuos, y que resultó muy divertida. A las siete en punto salió de la Cruz del Campo, punto de partida señalado, el primer grupo de expedicionarios, llamado de *lentitud*, que era el más numeroso, siendo capitaneado por don Juan Dik y don Francisco Cantillana.

A las ocho y media el segundo grupo, calificado de *buen marcha*, del que eran jefes don Juan Vega y don Adolfo Gonzalez, y a las nueve y media el tercero, ó sea el de *velocidad*, que iba capitaneado por don Antonio Ramos.

Las tres secciones en que estaba dividida la expedición, fueron desayunándose a su paso por el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira.

La llegada a Carmona se hizo a las doce y cinco minutos por la carretera de Madrid, pasando la calle Sevilla, el paseo de Príncipe de Vergara, calles San Pedro y Prim, a la plaza de San Fernando, donde está el Casino de Carmona, que se sirvió el almuerzo en una

mesa larga que tenía cincuenta y dos cubiertos, que bien pronto encontraron sus dueños.

El almuerzo duró hora y media, en el que reinó gran entusiasmo y regocijo.

Don Melitón Sobrino levantóse para dirigir a sus compañeros frases sentidas, en las que les alababa a que la Unión Velocipédica sevillana se lleve a cabo lo antes posible, y que el que esté dispuesto a formar parte de ella envíe su adhesión a casa del organizador don Juan Dik.

A los postres se recibió una caja de magníficos habanos y seis botellas de cognac Domec, enviadas por el Diputado a Cortes por Carmona, obsequio al que acompañaba una tarjeta que decía: "Lorenzo Dominguez Pascual, besa la mano a los señores expedicionarios ciclistas, y les ruega acepten el adjunto modestísimo obsequio."

El señor Pascual fué ovacionado a su entrada en el salón, y los jefes de los grupos diéronle cumplidas gracias en nombre de todos los excursionistas.

Visitó a los ciclistas, antes de su regreso, el señor Alcalde, don José Lasso de la Vega, el que los atendió con suma delicadeza.

A las ocho de la noche salieron en bicicleta los que encontrábase con fuerza suficiente, que fueron los más, y los restantes vinieron en ferrocarril, regresando a Sevilla todos muy satisfechos y deseando se repitan estas excursiones numerosas que permiten estrechar los lazos de compañerismo entre todos los ciclistas.

Paco Tandem, el escritor ciclista de *El Porvenir*, a quien saludo cariñosamente, asistió a la excursión para dar cuenta de ella.

Felicito a don Juan Dik, iniciador de esta reunión, y que se repita deseo a mis queridos compañeros sevillanos.

PEPEDAL.

EN HONOR DE GRILLO

Sevilla, la hermosa capital de Andalucía, ha tributado al ilustre poeta cordobés don Antonio Grillo una acogida verdaderamente cariñosa. De su breve visita a la ciudad vecina se ocupa de este lisonjero modo *El Noticiero*, y realmente que las frases que dedica al poeta lírico llenan nuestra alma de gratísima satisfacción. Dice así:

"De paso para Cádiz, para asistir a los Juegos florales de aquella culta capital, en donde han premiado al tantas veces laureado poeta, con la *flor natural*, los numerosos admiradores de esta le han retenido entre nosotros breves horas, con el exclusivo objeto de obsequiarle; y como el cantor de las Ermitas tiene el don de agradar a cuantos le tratan, de entretener a cuantos le escuchan, bien recitando alguna de sus inspiradísimas composiciones, bien salpicando su conversación de frases ingeniosas y de cultos chistes, la velada que en su honor dieron los opulentos señores de Ruiz Martínez en su espléndida morada de la calle de Bailén, resultó agradabilísima para las personas que tuvieron la suerte de asistir a ella.

El autor de *Ideales*, editado por réyes, leído por altas damas y encomiado por literatos, recitó una poesía cualquiera de las suyas, recordada al azar; *La verbena*, que fué escuchada con religioso silencio, para que no se perdiera un átomo de su dulce cadencia y despues aplaudida con frenético entusiasmo por tan distinguida concurrencia, que si no nos es infiel la memoria la componían, señora de Ternero

con sus bellas hijas, señora de Lastra, con sus lindas hijas, Gobernador civil, don Guillermo Laá y su hijo, Laraña (don Manuel), teniente alcalde señor Leon y Primo de Rivera, diputado provincial, señor Sánchez Lozano, Ternero (don Enrique y don José), Jofra (don Carlos), León, Conti (don Manuel), Benjumea (don Eduardo y don Diego), Lastra (don José), Grilo (don Rafael), Sánchez Pineda (don Carlos), Guerrero de la Escosura (don Eduardo), Ferreras, Ortega Morejón, distinguido médico de Madrid, Reyero (don Manuel) y Busto (don José), que ejecutó al piano algunas de sus escogidas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

Se bailaron rigodones, unas seguidillas con muchísima gracia por Carmela y Candelaria Ternero y últimamente unas peteneras bailadas con mucho garbo por esta última, que hizo las delicias de tan aristocrática reunión.

Los amables dueños de la casa, prodigándose en atenciones y galantería, les hicieron pasar al espléndido comedor, en donde fué servida una suculenta cena, rociada de exquisitos vinos, que prestó la animación consiguiente a tan agradable fiesta.

El ilustre Grillo debe estar satisfecho de la cariñosa acogida que le han dispensado sus amigos y admiradores de Sevilla.

Depósitos ó Zafras de chapa dulce y galvanizada, para aceite, desde 50 a 500 arrobas de cabida; cuadrados y redondos, más baratos y mejor contruidos que en alguna otra parte, debido a la maquinaria especial con que cuenta esta fábrica para esa clase de trabajo.

Comparen precios y se convencerán. FUNDICIÓN LA MERCED.

ANTONIO CARO.—CÓRDOBA.

Gacetillas

El censo de población.—Ya han dado principio en esta capital los trabajos preliminares en cumplimiento de vigentes disposiciones, para llevar a cabo el censo de población precisamente el día 31 del corriente. En estos laboriosos trabajos, que deberán quedar terminados a las doce de la noche de referido día, están ocupados, con algunas contadas excepciones, todos los empleados dependientes del Estado, de la provincia y del municipio.

Comisión provincial.—Acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión del día 22 de los corrientes.—Hacer presente a la señora viuda de don Rafael Camacho, diputado provincial que fué por el distrito de Cabra, el profundo sentimiento de la Comisión por la muerte de su esposo, y sufragar los gastos del funeral de dicho señor diputado, con cargo a los fondos provinciales.—Aprobar una factura, importante 10 pesetas, presentada por don Manuel Sanz, y que se libre a favor del conserje don Esteban Quiroga la cantidad de 100 pesetas, a fin de que con ellas abone dicha factura y demás gastos que justificará.—Devolver la fianza que don Francisco Velasco tenía constituida como pagador que fué de Obras públicas.—Dar de alta en el departamento de dementes del hospital de Agudos a Manuel Arroyo Poyato.—Quedar enterada de una comunicación de la autoridad gubernativa, en la que se da cuenta del ingreso en el departa-

mento de dementes del hospital de Agudos del alienado Manuel Luque Navajas.—Aprobar la certificación de los pagos hechos con motivo de las obras de reparación en la carretera de Puente Genil a su estación, importante pesetas 1.028'87, y que pase a Contaduría para los efectos oportunos.—Dar de alta en el departamento de dementes del hospital de Agudos a María Josefa Llamas.—Aprobar la relación de vales por suministros a los cuatro establecimientos de Beneficencia, y que pasen a Contaduría para los efectos oportunos.

Exposición artística.—El Ayuntamiento de Barcelona proyecta la celebración en el mes de Abril del próximo año de 1898 de la cuarta Exposición general de Bellas Artes é Industrias artísticas. Con tal motivo, ha remitido varios ejemplares del reglamento porque ha de regirse dicho concurso al señor alcalde de esta capital, que los ha trasladado a la prensa, a los centros y sociedades que por su naturaleza tienen analogía con dicho concurso y pudieran concurrir al mismo. Oportunamente, y correspondiendo al B. L. M. del señor Aparicio, publicaremos el programa de la exposición referida.

"Córdoba la Sultana."—Ya han dado principio los ensayos de la zarzuela de aquel título, de que son autores un laureado poeta y un profesor de música, que gozan en esta capital de legítima reputación. Los artistas de la compañía que, bajo la acertada dirección del maestro Bauzá, actúa en el Gran Teatro, han tomado con cariño la ejecución de la citada zarzuela. Tanto el libreto como la partitura vienen siendo objeto de elogios por cuantos aficionados asisten a los ensayos.

El vigia.—Tres días solía estar antes el reo en capilla.—Pues el año entró ya en ella, —y morirá a los tres días.

Licitación.—El día 19 de Enero se subasta en la Fabrica militar de harinas de Córdoba el salvado y aechaduras que en la misma se produzcan desde primero de Enero próximo a fin de Diciembre, y un mes más del año 1899.

Periodo de ampliación.—El día treinta y uno termina el periodo de ampliación del ejercicio económico de 1896-97 y deben, por lo tanto, los ayuntamientos proceder inmediatamente, ó sea en la primera quincena de Enero, a liquidar el presupuesto correspondiente al primer ejercicio.

Más despacio.—Se oyen continuadas quejas por la manera que conducen sus vehículos algunos encargados de guiarlos, llevándolos de manera que es muy fácil que produzcan el atropello de los niños. Preciso es que marchen de manera menos rápida, especialmente por las calles estrechas.

Indulto a la prensa.—Asegúrase, y celebráramos que el rumor se confirmara, que es probable acuerdo del gobierno proponer para el día 23 del próximo mes de Enero, día de S. M. el Rey, el indulto de los periodistas presos ó procesados por delitos de imprenta. Sería una manera digna de solemnizar referido día.

Sumario.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio* contiene las materias que siguen:—"Real decreto del Ministerio de Fomento ordenando la formación del padrón

muy mal; no he tenido maestro; sólo sé lo que me ha enseñado la abuelita.

—¡Oh! ¡esto es insufrible! murmuró soltando la niña.

Esta, medio temblando, fué a refugiarse en los brazos de su madre.

—Señora, añadió dirigiéndose a doña Margarita, yo no he dejado a ustedes mi hija para que me la entreguen hecha una idiota.

—¿Qué dice usted, caballero? preguntó doña Margarita asombrada, por tan brusca como inoportuna reconvencción.

La buena señora, apesar de que Aquiles era su yerno, nunca pudo tutearle, porque siempre le miró con la mayor aversión. Este, al principio, se desesperó muchas veces por aquella falta de confianza, a la cual concluyó por acostumbrarse, viendo, que no tenía otro remedio.

Angela comprendió al momento la causa que hacía encolerizarse a su

so el insulto a cambio de su abnegación y sacrificio.

Esto es muy general en el mundo; siembra amor, recogerás espinas; siembra beneficios, recogerás ingratitudes.

Nadie pudo conocer más a fondo tan dolorosa verdad como los padres de Angela; empero no pensaban ellos entonces sino en abrazarla, en tenerla a su lado, y en preguntarle mil y mil cosas con sus más piquetados detalles; con sus más minuciosos pormenores.

Pasó el día sereno, tranquilo, sin que la más ligera nube empañase el cielo de aquella dicha doméstica.

Aquiles, que en su primer momento de arrebató no pudo contenerse, se reportó despues a la vista de aquel anciano tan grave, tan noble y tan magnánimo. Su aspecto inspiraba respeto a primera vista; cuando se escuchaba su palabra dulce y fácil, se sentía ternura y veneración.

En aquel momento solemne todo era alegría, toda efusión y ternura, olvido completo de las penas pasadas para gozar de la dicha presente. Esta idea debió animar sus generosos corazones; por eso callaron, para ser más felices todavía.

Las almas que perdonan y aman gozan en sus mismos beneficios, aunque los siembren en terreno ingrato, como suelen sembrarse casi siempre.

¡Oh! la ingratitud es una semilla infausta, cáncer de la sociedad que corrompe los corazones, viciando y adulterando los más hermosos sentimientos.

Hay seres que se creen con derecho a que se los proteja, se los atienda, se los quiera, pero su orgullosa naturaleza se revela ante la idea de tener que agradecer los beneficios que reciben de almas superiores a ellos, razón por la cual les aborrecen, devolviéndoles el desden, y aca-

marido de aquel modo, y procurando calmarle se interpuso entre ellos, diciendo:

—Madre mía, no haga usted caso, por Dios, de Aquiles, que tiene un genio fatal! Veá usted, ya ha conseguido asustar a mi pobre hija, que le mira pálida de espanto.

—Angela, no me hagas desesperrar, y comprende, como yo, que es una cosa indigna lo que han hecho con nuestra hija; a los doce años no sabe una palabra de música, ni apenas leer... ¡Esto es horrible! Se ha perdido un tiempo precioso.

—¡En cambio, caballero, he hecho de ella una santa! exclamó con dignidad la anciana, dirigiéndole una despreciativa mirada.

—¡Bah!... ¡Como si la cantidad diera dinero! murmuró Aquiles.

—¡Por piedad, repórtate! exclamó Angela suplicante.

Doña Margarita comprendió la angustia de su hija, y deseando cor-

general.—Real orden del Ministerio de Hacienda sobre asuntos aduaneros.—Noveno Congreso internacional de higiene y demografía.—Los robos en los ferrocarriles.—Inconvenientes del daltonismo en los empleados de ferrocarriles.—Reconocimiento de la falsificación de las harinas por los rayos X.—Rajol de bolsillo.—Suelos y noticias.—Revista de mercados.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid el aplaudido actor cómico don Manuel Espejo, que formó parte de la compañía de Cepillo, que se creó bastante simpática en Córdoba.

Juicio crítico.—Es muy favorable el que emite la prensa de Madrid de nuestro paisano señor Bezares, con motivo de su presentación en el regio colesio, y que logró un gran triunfo en el *Calesero* de la zarzuela *Cádiz*. Dice el *Heraldo* que aquel triunfo es uno de los muchos que le esperan en su carrera de artista. Felicitamos al joven tenor cordobés.

Subasta.—El día diez de Enero se subastan en el juzgado de Montoro tres quintas partes del caserío y molino acedero enclavado en la posesión de Peñas Rubias, apreciadas en 7.315 pesetas.

¿Todavía quedan legítimos?—Ha caído sobre Málaga una plaga de duros falsos, con el cuño de 1888. Se distinguen de los legítimos en el sonido y en que el cordoncillo es más basto. Pues prevenirse por si hacen alguna excursión á Córdoba.

Los nuevos jurados.—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Lucena, seguidas por los delitos de robo y robo, contra Juan de Dios Gomez Ruiz y Francisco Caballero y otros, se han señalado para que se vean, ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días uno y dos de Abril próximo, á las doce de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Miguel Alamo Carmona, don Rafael Burgos Fernandez, don Juan Bujalance Lopez, don Francisco de Paula Bergillos Gomez, don José Escudero Zamorano, don José Flores Ramirez, don Mariano Lazzo de la Vega, don Antonio Hidalgo Ocaña, don Francisco Lopez Lopez, don José Muñoz Lopez, don Fernando Navarro Flores, don Juan Gimenez Reina, don José María Prieto Roldan, don Fernando Prieto y Prieto, don Pedro Arjona Osuna, don Alonso Carrera Ortiz, don Fernando Garcia Vida, don Juan Chacon Valle, don Juan Pablo Leon Montoro y don José Lopez Martin.—*Capacidades.*—Don Rafael Cuenca Villa, don Manuel Casas Garcia, don Francisco Cabezas Villalba, don Francisco Garcia Lara, don Manuel Galisteo Lucena, don Agustín Lara Sanchez, don Gabriel Roldan y Alvarez de Sotomayor, don Francisco Alvarez de Sotomayor Casado, don Antonio Carbonell Cabrera, don Antonio Cabrera Romero, don Francisco Diaz Burgos, don Antonio Chacón Valdecañas, don José Mora Madroñero, don Manuel Moreno Sanchez, don Francisco Reina Giménez y don Antonio Ruiz Canela Manjón.—*SUPERNUMERARIOS.*—*Cabezas de familia.*—Don Manuel Casas Alcáide, don Antonio Toledano Rodríguez, don Carlos Ortiz González y don José Monserrat Dieguez.—*Capacidades.*—Don Leonardo Castañeira Cáceres y don Francisco Lubian Dominguez.

Cominación.—Nuestro distinguido amigo don Serafin Cano, Gobernador inferno de Málaga, ha conminado á los alcaldes de los pueblos de aquella provincia, con las multas que determina la ley, si no ingresan las cantidades que adeudan por contingente provincial en el término de cinco días. Si se lo ha propuesto les cobrará.

Bronca.—Han sido denunciadas dos mujeres que en la calle Duque Fernán-Núñez se insultaron promoviendo escándalo.

A la cárcel.—Por los agentes de vigilancia han sido puestas anteayer en la cárcel dos mujeres que estaban reclamadas por el señor juez municipal de la izquierda para cumplir arresto.

Humo.—La compañía arrendataria de Tabacos ha recaudado en España durante Noviembre último nada menos que 13.415.548 pesetas y 21 céntimos.

Revista de Mercados.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio*, publica los siguientes detalles, relacionados con el mercado de esta plaza: "Aceites.—Los frescos, que se están produciendo en la

cosecha actual, han descendido hasta cotizarse á 32 reales arroba en los molinos, con regular demanda, y casi no se hacen operaciones en añejos superiores ni endebles.—*Trigos.* Han descendido y se cotizan de 50 á 52 reales fanega en granero, siendo corta la demanda, pues está limitada al consumo local y abastecimiento de estas fábricas.—*Cebada.* Corta demanda y de 24 y medio á 26 reales fanega en granero.—*Habas y arvejones.* Han descendido mucho, y hoy se ofrecen de 33 á 34 reales fanega en granero.—*Garbanzos.* Los de buen tamaño y cocido se cotizan de 100 á 105 reales fanega; los menudos de 87 á 90, y los duros de 70 á 74.

Licitación.—El viernes se subasta por segunda vez, en las Casas Consistoriales de esta capital el arrendamiento del terreno que ocupa el kiosko-ventorrillo establecido junto al paso nivel de la línea férrea de Madrid. El tipo es de 250 pesetas cada año.

Alistamiento.—El sábado empezará á formarse el de los mozos comprendidos en el reclutamiento del año 1898.

Gastos.—Para los de carreteras de esta provincia, se consignan 7.128 pesetas en el presupuesto de la misma.

Sirva de bozal.—Ha sido condenada por blasfema la vecina de Córdoba Victoria Muñoz Brito. ¡Y nos quejamos de los perros hidrófobos!

Para sargentos y cabos del Ejército.—En el colegio de primera y segunda enseñanza que, bajo la advocación de San Luis Gonzaga, se halla instalado en la calle de Regina, número 2, ha establecido su director don Luis Peñalver, una clase de preparación para los colegios de guardia civil y carabineros, muy beneficiosa por lo económico de los precios, para los sargentos y cabos del Ejército que á ella concurren. Dicha clase, que está dando excelentes resultados, abre un nuevo repaso para la próxima convocatoria, el día dos del próximo Enero. Recomendamos á los interesados este centro de enseñanza, lo mismo que á los padres que se interesen por la buena educación de sus hijos, seguros de que han de quedar satisfechos de los resultados que obtengan.

Guardia municipal.—El número 68 condujo anteayer en una camilla con dos mozos de cordel al hospital de Agudos á un enfermo que se hallaba abandonado en la vía pública.—El 9 denuncia al dueño de una casa calle San Basilio, que está haciendo obra en la misma sin licencia de la Alcaldía.

Pensamiento.—El lujo desenfrenado es la hidropesía del cuerpo social.

Cantar.—Uno que el amor buscaba—vi en tu calle, y yo le dije:—Vaya usted por otro lado, — porque por aquí no vive.

Al Rectorado.—Se ha remitido con favorable informe el expediente de nombramiento de don José Lopez Garcia, para una de las escuelas de patronato de Lucena.

Autorizado.—Lo ha sido el maestro de la escuela de adultos de Montilla don Luis Castro Escribano, para hacer una transferencia en el presupuesto del material.

Expediente.—Ha pasado á informe de la Inspección del ramo el expediente instruido por la Junta local de primera enseñanza de Baena para que se conceda á los maestros don Manuel Gomez Calle y á don Andrés Cruz Sanchez uno de los premios que determina el Real decreto de 23 de Febrero de 1883.

Relaciones.—Hasta el día 22 de Enero se admiten en Fuente Obejuna para formar el apéndice al amillaramiento.

Mercado de Baena.—Trigo recio á 50 y 54 reales fanega.—Idem blanquillo á 52 y 53.—Cebada á 23 y 24.—Habas á 40.—Yeros á 40.—Escala á 18.—Alpiste á 30.—Guijas á 35.—Maíz á 35.—Garbanzos á 60 y 80.—Aceite fresco á 32 y 33.—Vino desde 24 reales en adelante.

Hallazgo de un cadáver.—La guardia civil de Villanueva de Córdoba da conocimiento de que la noche del 23 del actual prestaron auxilio al juzgado municipal de aquella villa para proceder al levantamiento del cadáver de un hombre, que había sido hallado en el kilómetro 78 de la carretera que de la misma conduce á la de Pozoblanco. Dicho cadáver fué conducido al depósito judicial de la villa referida.

Convocatoria.—El juzgado de Fosadas llama á los que se crean con derecho á heredar á doña Consuelo Liñán Sanchez, vecina que fué de Hornachuelos, que murió sin testar en expresada villa el día 22 de Abril de 1896.

Nombramiento.—Ha obtenido el de vigilante de Baena, con cargo de subjefe de aquella cárcel, don Felipe Lucena Sevillano. El que lo desempeñaba, don José Sanchez Muñiz, ha sido trasladado á la cárcel de Baza (Granada).

Detención.—Por la guardia civil de Villanueva de Córdoba ha sido capturado el vecino de Almedinilla Antonio Vega Ariza, presunto autor de varios robos. Ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción de aquel partido.

Nuevo arbitrio.—Se ha otorgado al Ayuntamiento de Palenciana para la recomposición del camino vecinal á Benamejé.

Telegrama.—En Madrid, estación central, se halla detenido un despacho expedido en Peñarroya el domingo para don Antonio Llorca, Toledo 8, que no fué encontrado en su domicilio.

Baja temperatura.—Dicen de la serranía de Ronda que los fríos son excesivos en estos días, habiendo descendido sobremanera la temperatura. Las nevadas son frecuentes y todo anuncia que la temporada invernal será aun más rigurosa.

Periódico notable.—Inmediatamente después del inmejorable Almanaque para 1898, ha publicado *La Ilustración Española y Americana* un número que nada tiene que envidiar á los primeros artísticos y tipográficos del citado Almanaque. Son verdaderas preciosidades todos los grabados que componen *La Ilustración* que acaba de llegar á nuestras manos, y especialmente un precioso grabado en colores, las magníficas reproducciones de cuadros de Rafael de Urbino, Pablo Veronés y Ghirlandajo, y los dibujos de Garcia Ramos, Jimenez Aranda, Muñoz Lucena, Masriera y Comba. Del texto que nutre las 32 páginas del citado número no hay que decir más que va suscrito por firmas de la justa fama de Valera, Sabando, Sánchez Perez, Fastenrath, Palacio, etc. Nuestra enhorabuena á la empresa de nuestro queridísimo colega.

Perreo en Sevilla.—El lunes ingresaron en el matadero de ganado de cerda 86 reses, de las que fueron degolladas 83, que pesaron 9.067 kilogramos y medio, pagándose de 1'40 á 1'41 pesetas.

En una portería.—¿Está su amo de usted?—No; salió y no vuelve.—Venía á hablarle de esta cuenta.—Pues no está.—Y á abonarle la cantidad que por ella le debo.—Entre usted, que ya ha vuelto.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo; Le ruego haga públicas en su ilustrado periódico las siguientes líneas, favor por el que le dá las gracias anticipadas su seguro servidor que su mano besa,
Juan de Obregón y Gonzalez.

Cumpliendo un acuerdo tomado por la Junta Directiva de la Real Asociación de San Cayetano, que tengo la honra de presidir, hago público que los ingresos han ascendido en el presente año en la expresada Asociación á 734 pesetas; los gastos á 716'50; quedando una diferencia que obra en Depositaría, á favor de la Asociación, de 17'50 céntimos.

La Junta general para la aprobación de las cuentas del presente año, se verificará el día primero de Enero, á las doce de la mañana, en la sacristía de la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, estando á disposición del público para su examen aquellas en la calle de Gutierrez de los Rios número cuarenta.

Hernias (quebraduras), Obesidad, Prolapso de la matriz varices etc.

Aparatos herniarios, fajas especiales, (sistema espiral) de compresión, contención y suspensión.

Se encuentra en Córdoba, en compañía de su señora, el ortopéico especialista de Madrid, don Jerónimo Farré, inventor del célebre aparato automático Enartrodial para retener y curar toda clase de hernia, recomendado por todas las eminencias médicas.

Recibirá á cuantos deseen consultarle en la Fonda Española, de once á una

y de cuatro á siete, durante los días 28, 29, 30 y 31 del corriente.

La señora esposa de dicho especialista, se encargará de recibir á las señoras á quienes pueda prestarles beneficio el tratamiento médico-mecánico. Dando aviso se pasa á domicilio.

Manía de suicidio.

—Energía perdida.—Bastante tristeza.—Carta al ilustre médico doctor A. Frías de Fernandez, especialista en enfermedades nerviosas.

Estimado doctor Fernandez. Tengo muchísimo placer en pasar á exponer todos los síntomas de la mortal enfermedad, de la que habría sido víctima mi hija si no hubiera sido auxiliada y curada por usted.

Comenzaron los sufrimientos de mi hija después del fallecimiento de mi esposo, con una inapetencia é insomnio continuado, que trajeron por resultado 4 meses después una "anemia" con caracteres tan alarmantes, que habiendo perdido toda energía, su sola preocupación era la muerte, pasándose los días llorando y sumida en el mayor abatimiento y desconsuelo. Sentía dolores en el cuerpo verdaderamente extraños, después de los cuales le sobrevinieron fuertes ataques de histerismo. Fué en este período que consentí fuese mi hija atendida por usted, doctor Fernandez, y recuerdo muy bien que su única receta fué, "píldoras ferruginosas anti-anémicas del doctor Heintzelmann, para tomar una por la mañana con el desayuno, otra antes del almuerzo y una tercera de tarde antes de comer; y de 3 en 3 días de noche, al acostarse á dormir una píldora antispéptica del mismo doctor Heintzelmann. Este tratamiento fué seguido durante 35 días debiendo hacerse notar que mi hija desde el segundo día experimentó sensible mejoría y que hoy se encuentra como en sus mejores tiempos, gozando de perfecta salud.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Los asmáticos llegan á obtener su curación con el uso metódico de las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

Proverbial es la actividad y resistencia al cansancio de los Americanos, y esto se debe á que llevan siempre consigo las "Cápsulas de Quina de Pelletier" á las que recurren como estimulante, tan luego se sienten algo cansados.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.—Mañana, La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.

—Hoy, después del toque de oraciones, quinto día de solemne novena al Niño Jesús, en la iglesia del hospital de los Dolores. Se cantarán villancicos, por las Hermanas del hospital, con acompañamiento de órgano é instrumentos pastoriles.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, quinto día de solemne novena al Niño Jesús, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. El sermón estará á cargo del señor doctor don Miguel Garcia Ballesteros.

—Hoy, á las cinco de la tarde, dará principio en la real iglesia de San Hipólito una solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón, por el R. P. Francisco Tarín, y villancicos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

†

LA SEÑORITA

CARMEN DEL PINO Y CASTILLO

Falleció el 30 de Noviembre de 1897

á los catorce años de edad.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de Santiago, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencias por la asistencia á este acto y por todas las oraciones aprobadas por la Iglesia que se apliquen por su alma.

†

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA DIAZ Y PAVON

DE CUBERO

Falleció el 28 de Noviembre de 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de la Veracruz de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

†
EL SEÑOR

DON ANTONIO ORTIZ Y CASTAÑOS

Falleció el 31 de Diciembre de 1894

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas que el viernes 31 se celebren en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada madre, hijos, padre político, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla y por el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela dirigida por don Cosme Bauzá.

Función para hoy.—21.^a del primer abono y 11.^a del segundo).—La zarzuela en tres actos, *Un tesoro escondido*.

A las ocho.

PRECIOS.—Palcos principales y plateas, sin entrada, 7'50 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 4.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraiso, 50.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA		
Altura barométrica en mm. y á 0°.	778	20
Temperatura á la sombra.	7	20
Temperatura del termómetro humedecido.	5	60
Tensión del vapor.	5	88
Humedad relativa.	77	00
Estado del cielo.	Nebuloso.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 28 de Diciembre de 1897.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 28 (3 m.)

En algunos círculos se niega que el señor Govín haya aceptado una cartera en el gobierno insular, añadiéndose que el señor Amblard está encargado de convencerle á que acepte la legalidad.

Algunos dudan que lo consiga, dados los radicalismos del señor Govín.

Madrid 29 (3'35 madrugada)

Firmóse el decreto nombrando Delegado de Hacienda de Granada á don José Polo de Bernabé, que desempeña igual cargo en Córdoba.

Trasladando á Córdoba á don Ramón Montilla, que sirve igual cargo en Guadalajara.

Madrid 29 (3'45 madrugada.)

Telegrafian de la Habana diciendo que en las operaciones que dirige el general Pando en el río Cauto nuestras tropas tomaron varios campamentos al enemigo, huyendo los rebeldes á la desbandada, causándoles numerosas bajas.

Madrid 29 (3'50 madrugada.)

Confirmase el rumor que ha circulado referente á dificultades surgidas para la formación del gobierno insular de Cuba.

Se ha confirmado la noticia de haber fracasado una expedición filibustera que se preparaba en Nueva York con destino á Cuba.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico Nutritivo y Reconstituyente conocido.— Cura radicalmente la Anemia (falta de sangre), Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc.— Es muy agradable al paladar disuelto en vino, cerveza u otro líquido.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.— Venta, principales Farmacias.

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA
BODEGAS DE VINOS

	PRECIOS		
	Para dentro de Córdoba Rvon.	Para fuera Rvon.	Botella Rvon.
Montilla corriente, 3 años	57	45	5
» fino 1.º 4 »	62	50	5 1/2
Solera, fina 2.º 5 »	72	60	6
» » 1.º 8 »	82	70	7
Moriles fino 10 »	92	80	8
» superior 15 »	112	100	9
Solera olorosa	132	120	10
Flor Montilla	172	160	12
Néctar	212	200	14
Noé	332	320	20

Se facilitan cascos á devolver y se venden.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

¡¡¡OJO!!!

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PRECIO

EN RÚSTICA 1 PTA. 50

500 Páginas.

PRECIO

EN CARTON 2 PTAS.

1.000 Figuras.



REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1898

Participación entre los compradores, antes del 20 de diciembre de 1897, al billete entero de Navidad núm. 12.611.

Una máquina de coser de la Casa Fabril Singer, Carretas, 23, Madrid.

Un reloj de bolsillo de la importante fábrica Waltham.

Un reloj de pulsera, marca Santos Hermosa, Arrol, 13, Madrid.

Una cámara oscura, de mano, de la Casa Vieja de Alamburgo, Optico, Principio, 12, Madrid.

Diez docenas de placas fotográficas, marca B. J. Edwards & Co., de Londres.

Tarjetas para fotografías, por valor de 50 pesetas, de la Casa Saenz Cárdena, Espoz y Mina, 15, Madrid.

Cinco docenas de placas fotográficas, tamaño 4 1/2 x 6, marca The Munsell Plate.

Una docena de placas fotográficas, tamaño 9 x 12, marca Loebner's, de la Casa The Castle, calle de Cádiz, núm. 7, Madrid.

Una caja de vino amontillado P. P. y V. V. de las acreditadas bodegas de D. Pedro Domercq, en Jerez.

Un berrillo de vino para entre horas de las Bodegas de D. Eusebio Lopez y Jimenez, Union, 37, Valdepeñas.

Diez suscripciones de un año á La Ilustración de Madrid, 56, Madrid.

Diez lujosos devocionarios.

Un San Antonio de Pádua.

Una «Dactyle», máquina de escribir; Representante, Ludovico Simulín, Plaza Ministerios, 2, Madrid.

Un «Gnomon», cámara oscura de mano, de la Oficina central de Photographie, 47, rue de Rennes, París.

Cinuenta francos de placas y papeles de la Sociedad anónima A. Lumière & ses fils, de Lyon.

Un corso Méryllieux, de la Jouvence, Montera, 14, Madrid.

Un motociciclo, de Levy et ses fils, 25, rue Louis-le-Grand, París.

Unos gemelos de teatro ó de campo, de la Casa Ricarte sro, Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid.

Una lámpara-calorífico «Serpulchre» para petróleo.

Diez docenas de placas «The Gram», de la Casa C. Savi, Espoz y Mina, 17, Madrid.

Una relojera de peluche. Un almohadón de raso, dibujado, y una tira de tela de hilo, dibujada con materiales de la Casa Savi, Clavel, 1, Madrid.

Cuarenta suscripciones de tres meses á Moda y Arte, Clavel, 1 duplicado, Madrid.

Cuatro suscripciones de un año á la Ilustración Española y Americana, Arenal, 18, Madrid.

Diez colecciones de 17 cinematógrafos de bolsillo, de la Casa Máximo Scheraga, Paseo de Gracia, 145, Barcelona.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque eleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado áivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. **MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.**

AGRADABLE

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

INFALIBLE

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADOS

SEGURAS

EFICACES

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, B. recios

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

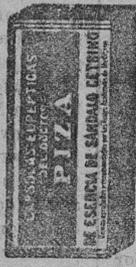
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

En Córdoba: Droguería de Fuentes y Maños

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premia-da con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1893, y Gran Cruz de España de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píno, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime sándalo y copahu que fatigan el estómago y se descubren por su olor.



ALFOMBRAS SURTIDO EXTRAORDINARIO

En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.

Se arrienda desde el día la casa número 26 calle Puerta del Perdón, hoy Obispo Herrero, con cinco habitaciones a las, dos bajas, cocina, comedor, despensa, agua de plé, pila y cuarto escusado. Darán razón de su precio y condiciones, en la calle de Ruso Girón 5. 85-5

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquía número 18 con puerta al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO. 80-5

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc. Evitase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

El Valenciano Turrones de Gijona.

Acaban de llegar á esta población el antiguo y acreditado José Cremades é hijo, con grandes surtidos de turrones de Gijona. Alicante, yema, nieve y de frutas, todos hechos en Gijona. Ad-mas trae peladillas finas de Acoy rizadas, pibones de Castilla, anises, peras, frutas y turrón negro é imperial de clase superior y pastizos. Mazapan, tortas, pastas de diferentes clases, todo á una mejor. También hay almendras moidas, moadadas y sin mondar. Todos estos artículos sumamente baratos se dan á prueba. Se sirven pedidos á domicilio, y fuera de la población. Calle Espartaria número 1, en casa de don Rafael Cruz, sombrerería, donde acostumbra el padre á establecerse hace muchos años.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo venidero se arrienda la huerta de la Concepción, pago de la Fuensanta, de esta capital. Razón, Gerónimo Paez 2. 80-5

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

LOS RECIBOS

para participacion s en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA San Fernando 31, y Letrados 18.

Maceteros de azulejos y jardinerías DE TODAS CLASES

Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centro para patios y galerías. Plantas para salones: estacas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diamelas; nardos, naranjos y más de cien jazmines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante. Se echan asientos de rejilla, se componen muebles y se barnizan de muequía, Cristóbal Colón, ante Tejares, número 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo, fabrica de maceteros de DIEGO GARÍA, Córdoba.

Almoneda. Se hace durante tres dias de toda clase de ropas, muebles y efectos, en el piso principal del café de Colón, calle Gran Capitán Horas, de 12 mañana á 5 de la tarde. 3-2

Arrendamiento. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Guvia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. 85-6

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERCIERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14 CORDOBA

Arrobas		Kilos		Arrobas		Kilos	
Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos...	82	6	25	Huesos espinazos...	24	3	—
Lomo...	72	6	50	Cabezas de cerdo...	34	3	—
Manteca...	55	5	—	Cherizos...	—	12	—
Pajarillas...	69	6	—	Morcillas...	—	7	—
Tocino fresco...	98	9	—	Menudas...	De 35 á 45 uno	—	—
Idem añejo...	82	7	25	Tripa fresca...	80 céntimos vara	—	—
Jamones frescos...	120	12	—	Idem salada...	40 idem idem	—	—

Carne de vaca y ternera, precios corrientes. Para fuera.—Tocino añejo, 96 reales arroba; idem salado, 70; idem fresco, 60.

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc. Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso. Horas: de diez á cinco. Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4 CORDOBA

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ (S. en C.) GIJÓN (ASTURIAS) EXPORTACION A TODOS PAISES MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO, 1896

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

DOLORES PEREZ

MODISTA

ENCARGADA QUE FUE EN LOS TALLERES DE

MARIA RAMONA GORRIZ

OFRECE SU NUEVA CASA

CALLE CARNICEROS NÚM. 25 (CATEDRAL)